

PROYECTO DE DIRECCIÓN

Rafaela Martel Ojeda

CEIP AMELIA VEGA MONZÓN

“Educación es el nombre de una de las formas de la acción social. Puede ser evolución o involución, pero hablar de educación siempre es hablar de acción”. Fernando Trujillo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DEL CENTRO
 - EL ENTORNO
 - EL CENTRO
 - EL CLAUSTRO
 - EQUIPOS DE APOYO
 - PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
 - EL ALUMNADO
 - LAS FAMILIAS
 - EL AMPA
 - PROYECTOS DEL CENTRO
 - OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA CEU
4. LA ESPRESIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DE LAS ÁREAS DE MEJORA
5. PLAN DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN
6. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO
 - DOCUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR
 - ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CENTRO
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS: INDICADORES DE LOGRO
8. PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO
9. CONCLUSIÓN
10. REFERENCIA NORMATIVA Y BIBLIOGRÁFICA

1. INTRODUCCIÓN

No cabe la menor duda de que la educación constituye la parte más importante del desarrollo humano. Desde el momento en que nacemos estamos aprendiendo, experimentando, enriqueciéndonos, informándonos, comunicándonos... La educación es pieza básica, fundamental e imprescindible en la vida de cualquier persona.

Asistimos en este siglo XXI a un período de cambio, reforma y reflexión profunda sobre la educación. Los modelos de enseñanza han quedado obsoletos, no responden a las necesidades actuales de la sociedad, por lo que es necesario realizar cambios inteligentes, dirigir nuestra mirada hacia una nueva concepción de la educación, ***“entender la enseñanza desde la perspectiva del aprendizaje”***.

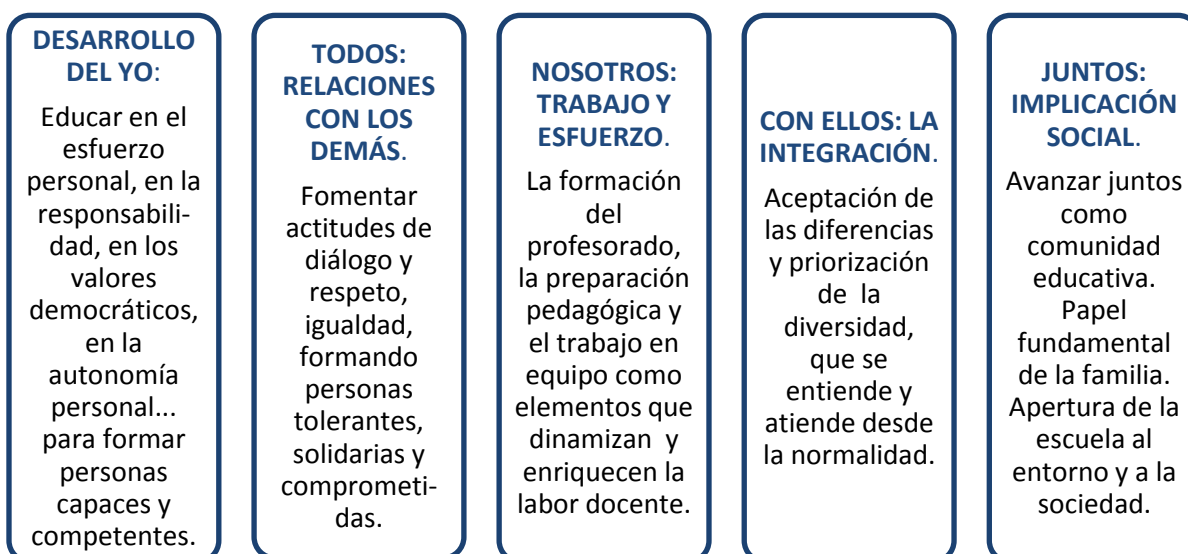
Con el fiel propósito de responder a estas nuevas demandas, se hace necesaria la contribución activa del Equipo Directivo y del Claustro. El ejercicio de la dirección marca la pauta para que, desde el liderazgo compartido, se apueste por una escuela de calidad, que responda fielmente a esta forma de entender la docencia.

La función directiva es el elemento dinamizador para alcanzar las metas propuestas, en un clima favorable de respeto y colaboración entre todos los sectores de la comunidad educativa. En definitiva, el ejercicio de la dirección de un centro supone compromiso, entusiasmo, optimismo, liderazgo pedagógico, capacidad de gestión y organización.

Esta reflexión me lleva a presentar el siguiente Proyecto de Dirección, pensando en el colegio Amelia Vega y en su lema: “Por una escuela integral e integradora”.

2. JUSTIFICACIÓN

Mi proyecto basa su justificación en los principios y valores compartidos, interiorizados y asumidos por la comunidad educativa, recogidos en el Proyecto Educativo. Éstos serán el punto de partida para el abordaje de las propuestas que se desarrollarán en este Proyecto de Dirección. Estos ejes vertebradores se resumen en el siguiente esquema:



Por tanto, pretendo seguir potenciando en el centro valores de compromiso con la tarea educativa desde todos los sectores implicados (familias, docentes, alumnado, otros agentes sociales), dinamizando relaciones fluidas, fortaleciendo los aspectos positivos del centro, trabajando por la igualdad y la inclusión y apostando por la renovación e innovación metodológica.

Todo ello contribuirá, sin la menor duda, a dar respuesta a los objetivos marcados por la CEU, la mejora de los resultados académicos, la reducción del absentismo y prevención del abandono escolar temprano.

3. ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

EL ENTORNO

El colegio Amelia Vega es un centro público preferente de deficientes auditivos. Se encuentra situado en el barrio de El Ejido. Dicho barrio forma parte de la expansión del casco urbano de Los Llanos, por lo que se encuentra prácticamente unido a éste. Encontramos en él todo tipo de edificaciones que, por su tipología arquitectónica, define la evolución constructiva en el tiempo. En la década de los 50 del pasado siglo, el barrio queda totalmente conformado. Cuenta con diversos servicios públicos, tales como Iglesia, plaza, local social, farmacia, pequeños supermercados y tiendas.

El colegio se sitúa pues en la zona de medianías, con las ventajas que ello conlleva, como poco o nulo nivel de ruidos exteriores y proximidad de los espacios naturales, bellas vistas a las cumbres y al mar, bien ventilado y aireado. No obstante, no posee línea de guaguas u otro tipo de infraestructura como instalaciones deportivas, aunque por su cercanía a la zona urbana ello no se considera una gran desventaja.

EL CENTRO

La zona de influencia del colegio abarca los barrios de El Ejido, Lomo Bristol, La Barranquera, y parte alta de la cuesta del Valle de los Nueve. Para el alumnado con discapacidad auditiva esta zona de escolarización es más amplia y abarca prácticamente los municipios de Telde y Valsequillo.

El CEIP Amelia Vega se caracteriza por estar separado físicamente por un camino real, convertido en una carretera unidireccional. Ello se deriva de las obras RAM que se han producido a lo largo de los años por el crecimiento del centro. Este hecho es trascendental para la vida escolar dado que, tanto el alumnado como el profesorado, se mueven con asiduidad entre los dos edificios, lo que hace extremar las medidas de precaución en la zona.

Así mismo, el colegio responde a distintas fases en su proceso de construcción ya que, a medida que ha ido aumentando el número de alumnos/as ha sido necesaria su ampliación con nuevas aulas, dando así respuesta a la siempre creciente demanda de matrícula.

En el siguiente cuadro se detallan los espacios disponibles:

Aulas con grupos	20
Aulas de A.L.	2
Aula de NEAE	1
Sala de usos múltiples	1
Salas de Informática	2
Sala del profesorado	3

Despacho administración	3
Despacho AMPA	1
Despacho E.O.E.P.	1
Emisora de radio escolar	1
Almacenes	2
Cuartos deportivos	2

Vestuarios	2
Sala de reprografía	1
Aseos	15
Patios (1800 m.)	5
Cocina	1
Comedor	1

En lo que respecta a infraestructura se puede decir que las instalaciones son muy antiguas. La zona principal del centro data de los años 50-60 del pasado siglo. El resto son edificaciones RAM de la década de los 80. Si bien, se intenta mantener lo más digna posible la estética del colegio es de destacar el estado de abandono lamentable que sufrimos por parte del Ayuntamiento, a pesar de emitir informes y solicitudes sobre las necesidades más urgentes que repercuten en la seguridad y salubridad de éste. Aun así, el estado de abandono permanece, amparándose la institución en la crisis y el estado de endeudamiento del Ayuntamiento de Telde.

El centro destina parte de su partida de funcionamiento a materiales de reparación (pinturas, herrajes...) y de seguridad (alarma, dispositivos de seguridad en las ventanas...), entre otros gastos.

El mobiliario obsoleto se ha ido enajenando y, en la actualidad, el mobiliario presenta un estado aceptable, aunque ya manifiesta algún grado de desgaste.

El colegio dispone de 5 patios que se utilizan para el tiempo de recreo y las clases de Educación Física. Esta fortaleza permite distribuir al alumnado según edades y realizar actividades masivas al aire libre.

Destaca nuestro centro en la dotación de material informático. En este sentido cabe destacar que disponemos de un aula Medusa recientemente renovada por completo (20 ordenadores de nueva adquisición, cañón y pizarra digital) y, en breve, se dotará de un aula de Informática para el alumnado de Educación Infantil, con 12 ordenadores completamente nuevos, impresora láser color y escáner. Todas las aulas ordinarias (desde Educación Infantil de 3 años hasta 6º de Primaria) están dotadas con pizarra digital, cañón y ordenador. Las aulas de 5º y 6º también disponen de ordenadores para cada alumno/a, provenientes del proyecto Clic 2.0. Además, existen pizarras digitales, cañones y ordenadores en las aulas de Audición y Lenguaje, aula de NEAE, en dos salas de apoyo y en la biblioteca.

Asimismo, los despachos (Dirección, Jefatura, Secretaría, Administración y despacho de la orientadora) también poseen sus correspondientes ordenadores e impresoras. También dispone el colegio de otros recursos como televisores, videos, DVD, dos equipos de megafonía modernos, emisora de radio completamente equipada (dos ordenadores, emisor, micrófonos, mesa de sonido, DVD, CDs).

Los recursos bibliográficos también son de reciente adquisición. En los últimos cursos se ha apostado por la dotación de lotes de libros para biblioteca de aula. La etapa de Educación Infantil posee abundantes materiales y recursos variados para el uso del alumnado y del profesorado. También en Primaria se ha ido dotando de otro tipo de materiales que favorecen el trabajo manipulativo y competencial.

El centro ofrece servicio de recogida temprana a partir de las 7:30 h. de la mañana. Además cuenta con desayuno escolar al que se acoge las familias que lo precisen. Después de la jornada escolar (de 8:30h. a 13:30h.) se ofrece servicio de comedor, hasta las 15:30h., y es usado por 185 comensales diarios. Cuenta también con transporte escolar sólo para el alumnado con déficit auditivo. Además, dada la oferta de actividades extraescolares, el alumnado que lo precise puede permanecer en el centro hasta las 17:00h. ininterrumpidamente.

EL CLAUSTRO

En su mayoría, está afincado en este municipio. Conforman un grupo sólido y estable y ponen todo su empeño en alcanzar las metas previstas, así como en poner en marcha las líneas de acción en los distintos ámbitos de mejora. En general, tienen destino definitivo en el Centro, lo cual favorece la implicación en planes y proyectos de manera colectiva y de forma consensuada. Por tanto, el Claustro se caracteriza por su buen hacer, disponibilidad, sentido de la corresponsabilidad y esfuerzo permanente en su tarea y formación. En el centro se respira un clima de respeto, afecto y cordialidad.

Profesorado	Número
Educación Infantil	7
Educación Primaria	12
Educación Física	2
Inglés	4
Francés	1
Música	1
Especialista NEAE	1
Especialistas AL	1 (tiempo completo) y 1 con horario compartido
Religión católica	1 (horario completo) y 1 con horario compartido

EQUIPOS DE APOYO

E.O.E.P.: Orientadora (dos veces por semana), logopeda (7,5 horas semanales) y trabajadora social.

E.O.E.P.D.A.: Orientadora, logopeda y trabajadora social.

ASESOR SORDO para aprendizaje de Lengua de Signos Española (dos veces por semana).

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

El personal de administración y servicios también colabora activamente en el centro, atendiendo a las funciones que le competen y ofreciendo su disponibilidad en las tareas que van surgiendo a diario. El talante de todos es el de contribuir en la mejora del centro, desde su ámbito de acción.

- Auxiliar administrativo.
- Auxiliar educativo.
- Vigilante-mantenedor.
- Personal del servicio de limpieza.
- Personal del servicio de recogida temprana.
- Personal del servicio de comedor.
- Personal de transporte.

EL ALUMNADO

El centro cuenta en la actualidad con 429 alumnos y alumnas, agrupados según se recoge en la siguiente tabla:

	Niveles	Nº de grupos	Nº alumnos/as
Educación Infantil	3 años	2	41
	4 años	2	44
	5 años	2	42
Educación Primaria	1º	2	42
	2º	2	46
	3º	2	48
	4º	3	55
	5º	3	64
	6º	2	47

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA DE NEAE

	E. Infantil	1º Prim	2º Prim.	3º Prim.	5º Prim.
Alumnado neae	3	1	5	1	3
Alumnado neae de altas capacidades	18 (desde Infantil de 4 años hasta 5º de Primaria)				

	1º Prim	2º Prim	3º Prim.	4º Prim	5º Prim
Nº alumnos/as	2	1	1	2	1

ALUMNADO DE LOGOPEDIA

	3 años	4 años	5 años	1º PRIM	2º PRIM	3º PRIM	4º PRIM	5º PRIM
Nº alumnos/as	1	6	5	4	5	2	2	2

En cuanto a la diversidad del alumnado, la mayoría procede de nuestra zona de influencia y barrios limítrofes, aunque también de otras zonas más alejadas. Conviene mencionar el alumnado con déficit auditivo que asiste a nuestro centro desde otros municipios.

La mayoría de este alumnado tiene una edad acorde con su nivel académico, existiendo un bajo porcentaje de repetidores en el conjunto del centro.

En líneas generales, no existe abandono escolar en el centro y el nivel de absentismo es muy bajo. Éste es prácticamente nulo, pues las únicas faltas de asistencia que se producen son las provocadas por enfermedades o accidentes, casi siempre de carácter temporal. En cuanto al nivel de conflictos sólo decir que, en muy contadas ocasiones, se han dado conflictos de convivencia de carácter grave, los cuales han sido resueltos por la vía de la mediación.

El comportamiento es bueno y el nivel académico también, aunque mejorables. Se observa apatía y falta de estudio y de esfuerzo personal, lo cual repercute negativamente en el rendimiento académico, sobre todo en los cursos más altos. Las dificultades más comunes que podemos encontrar entre nuestro alumnado están relacionadas con la competencia lingüística y el razonamiento lógico-matemático. No obstante, según los resultados de las pruebas de tercero del curso pasado la competencia lingüística ha mejorado notablemente.

Dentro del centro hay muy pocas diferencias étnicas y/o religiosas, por lo que la convivencia entre todos los sectores que componen esta realidad escolar es bastante buena.

LAS FAMILIAS

Las familias constituyen el pilar básico de la educación de los niños y niñas. De ahí la importancia de establecer en el centro relaciones fluidas entre ellas y los docentes, con la finalidad de contribuir eficazmente en la educación de nuestro alumnado. Se puede decir que la relación entre familias y docentes es respetuosa, cordial y cercana.

Desde el centro se facilita a los padres, madres y tutores/as legales la participación y la información necesaria para que la familia se vincule a la gestión escolar, se sienta verdaderamente responsable del proceso educativo de sus hijos y así perciban que sus puntos de referencia tienen un objetivo común. A este respecto, hay que añadir que las familias, en su gran mayoría, muestran preocupación por la educación de sus hijos e hijas y colaboran con la escuela en su progreso y mejora.

La relación de los padres y madres durante la Etapa Infantil y Primaria se pueden describir de la siguiente manera:

- Acercamiento a la escuela mediante la asistencia a reuniones en grupo, o bien a través de entrevistas personales, previa convocatoria del profesorado o a petición familiar.
- Asistencia a talleres, acompañamiento en las salidas, excursiones, convivencias y otras actividades organizadas por el Colegio.
- Acuden a las fiestas celebradas en el Colegio (Carnaval, Día de Canarias...).

En algunos casos, el acercamiento familiar sólo se efectúa a través de la petición del profesorado. En estos casos, es función tutorial garantizar el acercamiento más continuo de las familias a la escuela.

La infraestructura del centro y la carencia de un espacio habilitado para reuniones masivas no permiten que se puedan convocar este tipo de reuniones, lo cual supone un hándicap que deberá resolverse en un futuro próximo por parte de la Administración educativa.

EL AMPA “AMELIA VEGA”

Las familias del centro pueden asociarse con la finalidad de contribuir a la mejora de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. A través de su blog y comunicados por escrito, quedan informados de las diversas actividades que el AMPA gestiona y pone en marcha. El AMPA posee un espacio propio dentro de las instalaciones del colegio y se le facilita otras dependencias, en función de las necesidades que planteen. El AMPA y el Equipo Directivo trabajan coordinadamente para la mejora continua del centro. Las relaciones entre estos dos órganos son fluidas y cordiales, coordinándose habitualmente y consensuando los acuerdos.

PROYECTOS DEL CENTRO

El colegio Amelia Vega siempre se ha caracterizado por su trabajo en proyectos de innovación. Desde hace muchos años, estos proyectos de innovación se han ido manteniendo, desarrollándose y mejorándose en su práctica. Los proyectos del centro constituyen uno de los pilares educativos que nos dan identidad. Actualmente, los proyectos que se llevan a cabo son:

- Proyecto de Solidaridad e inclusión en la Red Canaria de Escuelas Solidarias.
- Proyecto de Carnaval y Canarias
- Proyecto Clil
- Proyecto de Radio (Radio Los Picos 93.3 FM)
- Proyecto de Teatro
- Proyecto de Salud, inclusión en la Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud.

De incipiente creación y con el objetivo de que se convierta en un proyecto asumido e interiorizado por la comunidad educativa es el Proyecto de Sostenibilidad. Este proyecto tiene su fundamento en el uso sostenible de los recursos y, como consecuencia, en el desarrollo sostenible del planeta, pero con la mirada puesta en la creación de nuestro propio bosque y vinculado al proyecto de Solidaridad. Los proyectos del centro están se caracterizan por ser asumidos por la comunidad educativa y llevados a la práctica por todo el profesorado, alumnado, con la participación familiar.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA EDUCACIÓN EN CANARIAS**1. SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO**

Para poder contribuir eficazmente con los objetivos prioritarios de la educación en Canarias y con el fin de dotar de sentido y coherencia a los objetivos que se plantearán en este Proyecto de Dirección es necesario describir la situación actual del centro en lo que respecta a los rendimientos académicos. En la siguiente tabla se detalla el porcentaje de los logros adquiridos el curso pasado y su diferencia respecto al curso anterior:

NIVELES PRIMARIA	EVALUACIÓN FINAL CURSO 2014/15 (%)	DIFERENCIA CON EL CURSO ANTERIOR
1º	92,7%	+2
2º	90%	+6.6
3º	88,%	+9.3
4º	60%	-20.5
5º	72%	+0.8
6º	79,10%	+15.6

Del análisis y explicación de los datos reflejados en la tabla se concluye que las medidas educativas adoptadas por el profesorado redundan en la mejora de los rendimientos. El descenso en el nivel de 4º se produce por un gran número de alumnos de neae en un aula.

Las pruebas de diagnóstico realizadas en el año 2012 arrojaron resultados manifiestamente mejorables en las competencias lingüística y matemática. A pesar de la distancia que el tiempo marca, siempre ha sido referente para el planteamiento de objetivos de mejora en estos ámbitos. No obstante, las pruebas de 3º realizadas el pasado curso mostraron resultados óptimos en la competencia lingüística y resultados mejorables en la competencia matemática. A pesar de que estas pruebas iban dirigidas al alumnado de 3º, las consideramos un reflejo del trabajo que se realiza en el centro, desde Infantil hasta la Primaria. Por lo tanto, también se considerarán estos resultados para establecer objetivos de mejora de los rendimientos.

2. SOBRE EL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR

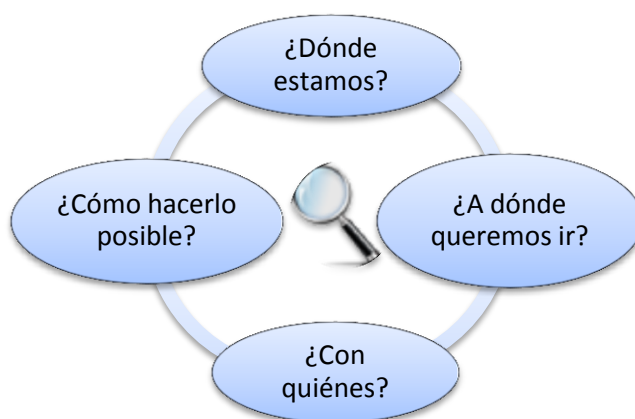
Ya adelantábamos que nuestro centro no posee casos graves de absentismo. Esto se demuestra a partir de la siguiente tabla extraída de la Memoria del curso anterior.

Cursos	ABSENTISMO			Casos comunicados a los servicios	Alumnado tratado por los servicios sociales
	Moderado (<15%)	Grave (entre 15 y 50%)	Muy grave (>50%)		
E.I. 4	3,50				
E.I. 5	4,31				

6º EI	4,82				
1º EP	4,34			1	1
2º EP	4,30			1	1
3º EP	3,47			1	1
4º EP	4,91			1	1
5º EP	2,55				
6º EP	4,70			1	1

4. LA EXPRESIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO Y DE LAS ÁREAS DE MEJORA, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES Y DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y A LA REDUCCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR

Para orientar la acción directiva es necesario programar la intervención teniendo en mente cuatro preguntas clave:



El análisis del diagnóstico del centro tratado anteriormente (*¿Dónde estamos?*) nos sitúa en el punto de partida. Una vez situados toca tratar el planteamiento de las metas, los objetivos, las áreas de intervención (*¿A dónde queremos ir?*). Para trazarnos esas metas es indiscutible la colaboración y participación de los distintos agentes que conforman la comunidad educativa (*¿Con quiénes?*). Se trata pues de un proyecto compartido, donde cada miembro es parte integrante y asume las responsabilidades inherentes a su cargo o perfil profesional. Desde este punto de vista, el liderazgo compartido toma fuerza y sentido (*¿Cómo hacerlo posible?*).

En consecuencia, se torna imprescindible dejar claro mi perfil de dirección, que se caracteriza por:

- El trabajo coordinado y continuado con el equipo directivo, el claustro y el AMPA.
- El fomento de relaciones cercanas y cordiales entre todos los miembros de la comunidad educativa y mejora de la convivencia.
- La búsqueda de acuerdos consensuados que satisfagan los intereses del centro y del alumnado por encima de los intereses personales e individuales.

- La apuesta continuada por la innovación pedagógica del profesorado e impulso de programas de formación y por la mejora de los rendimientos y reducción del absentismo.
- La preocupación por la atención a la diversidad.
- El fomento de la implicación de las familias.
- El aprovechamiento de las fortalezas del profesorado para el impulso de acciones educativas tendentes a la mejora de los rendimientos y del éxito escolar.
- La flexibilidad, constancia, preocupación por los demás, escucha activa, abierta a los cambios.
- La búsqueda de la mejora en seguridad y estética del centro.
- Una gestión económica eficaz, clara y transparente.
- La conservación de los recursos materiales del centro y la renovación de éstos.
- La colaboración con las instituciones (Consejería, Inspección, Universidad...).

Los objetivos y áreas de mejora se estructura en cuatro ámbitos: organizativo, pedagógico, profesional y social.

ÁMBITO DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	
ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitar a las Instituciones pertinentes toda la infraestructura, dotación de material e inversiones que se consideren necesarias para el buen funcionamiento del Centro. -Impulsar y fomentar actuaciones tendentes al mantenimiento y cuidado de las instalaciones del colegio, a través de los organismos competentes (Ayuntamiento, Consejería de Educación...), así como propiciar la participación del alumnado en el cuidado y buen uso de los espacios y materiales comunes. -Rentabilizar los recursos del centro, tales como la biblioteca, radio, aulas de Informática, sala de psicomotricidad..., para la mejora de la calidad educativa. -Continuar dotando de material específico los distintos espacios (radio, biblioteca, sala de psicomotricidad, sala de informática u otras). -Enajenación de mobiliario en mal estado.
Oferta educativa del Centro	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir impulsando el proyecto CLIL. -Promover la docencia compartida como modelo de enseñanza que enriquece el proceso enseñanza-aprendizaje. -Continuar con la dinamización y la puesta en marcha de los Proyectos del centro. -Impulsar la inclusión del centro en Redes y otros Programas. -Seguir apostando por el fomento de la atención a la diversidad.
Organización espacial y temporal de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> -Potenciar el uso de la biblioteca, radio, aula Medusa y procurar la elaboración de horarios de gestión de los espacios. -Fomentar distintos tipos de actividades lúdicas y habilitar espacios para el disfrute del alumnado en el tiempo de recreo. -Facilitar y potenciar las actividades extraescolares de tarde, en colaboración con el AMPA. -Facilitar y potenciar la participación familiar en actividades del centro (salidas complementarias, talleres, proyectos...). -Facilitar espacios para las actividades de las familias (reuniones del AMPA, ensayos para participar en actividades del centro, Escuelas de familias...). -Adecuar los espacios y el tiempo de los apoyos, en función de las necesidades del alumnado.

- Seguir impulsando acciones tendentes a la organización de las actividades que tienen que ver con los Proyectos del Centro (horarios, planificación de la entrada y salida de las familias, lugares de acceso al centro...).
- Procurar la centralización de los espacios para atender al alumnado de NEAE, con el objetivo de ofrecer un lugar tranquilo, adaptado a sus necesidades y con los recursos necesarios.

Coordinación interna del centro	<ul style="list-style-type: none"> -Convocar y presidir las reuniones de Claustro y Consejo Escolar en tiempo y forma. -Planificar con antelación las reuniones de coordinación. -Procurar la planificación del Orden del día de todas las reuniones y coordinaciones. -Asegurar el seguimiento de los acuerdos y su cumplimiento con respecto a las reuniones de coordinación. -Procurar que las Actas estén debidamente cumplimentadas. -Impulsar en los equipos de trabajo (ciclo, CCP, Claustro...) acciones para la gestión eficaz de las reuniones (cumplimiento del horario establecido, toma de acuerdos consensuados...). Contribuir a la consideración de los documentos del centro (PGA, Memorias...), como documentos vivos, flexibles.
Organización y funcionamiento de los servicios escolares	<ul style="list-style-type: none"> -Propiciar mejoras del servicio de Comedor escolar en el ámbito organizativo: ubicación del alumnado en distintas zonas, gestión de actividades. -Proceder a un control de las incidencias surgidas en el comedor. -Procurar un horario continuado en las actividades extraescolares que garanticen la conciliación de la vida familiar y laboral.

ÁMBITO PEDAGÓGICO

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS
Liderazgo pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> -Asumir las funciones directivas que se establecen en la Ley Educativa y se especifican en el Proyecto Educativo, ostentando la representación del mismo, gestionando los medios humanos, materiales y económicos, y fomentando relaciones de convivencia y coordinación entre los miembros de la comunidad educativa. -Seguir potenciando el funcionamiento dinámico, democrático y participativo de los órganos de gobierno y colegiados del centro. -Promover el estilo educativo y organizativo propio del centro en los nuevos profesionales y en las familias que se incorporan a la comunidad. -Programar reuniones continuadas con la Comisión Pedagógica, para establecer cauces fluidos de comunicación entre sus miembros y el resto del profesorado, promoviendo el diálogo y el consenso en la toma de decisiones. -Propiciar el liderazgo compartido y estimular el trabajo colaborativo del profesorado, dando respuesta a sus fortalezas. -Compartir con el profesorado la información que se deriva de la convocatoria de reunión de la Consejería, Inspección educativa... -Impulsar la puesta en marcha de proyectos o metodologías innovadoras. -Implicar al claustro en los proyectos del centro. -Seguir potenciando la realización de planes de formación en el centro. -Trabajar sobre la coherencia entre la práctica docente, la programación de aula, el currículo y la evaluación. -Enriquecer y promover la reflexión e innovación metodológicas.

<p>Proyecto Educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Revisar el Proyecto Educativo del Centro, sus planes y proyectos, las Normas de Organización y Funcionamiento y el Plan de Gestión, considerándolos referentes tanto a nivel organizativo como pedagógico. -Dar a conocer el PE a toda la comunidad educativa. -Tener en cuenta el PE en las Programaciones Didácticas Anuales y en las Programaciones de Aula. -Trabajar el Plan de Convivencia, considerando el Plan estratégico de Convivencia escolar.
<p>Atención a la diversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Informar al Claustro del Plan de atención a la diversidad anualmente, por parte de la dirección, de la profesora de NEAE y Orientadora. -Aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en el ámbito educativo. -Revisar la lectura de las funciones del tutor/a con respecto a la atención a la diversidad y en la elaboración de adaptaciones curriculares junto al especialista de NEAE. -Mejorar la atención individualizada del alumnado, teniendo en cuenta sus PEPs, adaptaciones e informes. -Potenciar la coordinación de los/as tutores/as con el profesorado de NEAE y AL. -Impulsar y favorecer acciones conjuntas del alumnado de NEAE y AL. -Potenciar el uso de la lengua de signos en actividades conjuntas del centro y en otros ambientes de aprendizaje como soporte al lenguaje oral y escrito, según necesidades.
<p>Actualización metodológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar el uso de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje ajustados a las demandas del alumnado y que enriquezcan la práctica docente. -Procurar la rentabilización de los recursos materiales del centro, con la finalidad de ofrecer al alumnado nuevos elementos de aprendizaje (biblioteca de aula, ábacos, material manipulativo, ordenadores...). -Informar y formar al profesorado en el diseño de Programaciones Didácticas, Diseño de Situaciones de Aprendizaje y su coherencia con el Proyecto Educativo. -Impulsar el uso de las TIC, procurando la participación del alumnado en el aula Medusa y en el aula de informática de Educación Infantil. -Potenciar la docencia compartida en la práctica de aula de forma continuada. -Procurar la globalización de las áreas a través de la metodología de proyectos. -Trasladar las actualizaciones realizadas por la CEU sobre PDA, diseño de Situaciones de Aprendizaje u otras, a través de formaciones puntuales y ejemplificadas, dando a conocer los distintos medios de los que disponen para actualizar sus conocimientos en programación (teleformación, autoformación, banco de recursos).
<p>Proyectos del centro y otros proyectos de innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estimular, apoyar y revisar los Proyectos del Centro: Solidaridad, Carnaval, Canarias, Radio, Teatro, Biblioteca. -Fomentar la implicación del centro en Redes: Red Canaria de Escuelas Solidarias y Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud. -Asumir y dar identidad al Proyecto de Sostenibilidad. -Proyectar el proyecto de Carnaval y/o Canarias a otros -Participar en otros proyectos de forma puntual. -Desarrollar el Plan Lector e impulsar el uso de la biblioteca del centro.

<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el ámbito del aula (desde la acción tutorial) <ul style="list-style-type: none"> -Procurar que el profesorado atienda convenientemente a los criterios de evaluación para proceder a una evaluación ajustada y objetiva. -Favorecer el uso de distintos instrumentos de evaluación. Utilizar distintas herramientas de evaluación. -Recoger información amplia del alumnado (desde las familias, otros docentes...). -Poner en marcha distintos tipos de evaluación: hereroevaluación, coevaluación, autoevaluación. • En el ámbito de los equipos educativos de nivel/ciclo: <ul style="list-style-type: none"> -Gestionar los horarios para procurar la intervención colegiada del equipo educativo. -Asegurar una evaluación colegiada de las CCBB. -Recoger de forma exhaustiva en la memoria los datos significativos, la explicación de estos datos, los avances y las propuestas de mejora. -Establecer acciones conjuntas sobre las propuestas de mejora. -Informar a las familias de los avances del alumnado, aspectos trabajados y expectativas. • En el ámbito del centro: <ul style="list-style-type: none"> -Colaborar con las evaluaciones externas, de diagnóstico, etc. -Analizar las estadísticas de los resultados de la evaluación y emitir un informe por nivel detallando las dificultades, los avances y las propuestas.
<p>Coordinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Asegurar la realización de reuniones de nivel y/o ciclos. -Favorecer la coordinación de los equipos educativos con las maestras de NEAE y AL. -Seguir participando en la coordinación del profesorado de sexto nivel, con el profesorado de colegios del mismo distrito y con el IES de cabecera. -Impulsar la coordinación Infantil con Primer Ciclo de Primaria, para llegar a acuerdos sobre metodología de la lectoescritura, autonomía del alumnado, carencias detectadas... Llegar a acuerdos y cumplir las decisiones relativas a la programación didáctica, a las situaciones de aprendizaje, a las actividades comunes..., en las reuniones de ciclo.

<p>ÁMBITO PROFESIONAL</p>	
<p>ÁREAS DE MEJORA</p>	<p>OBJETIVOS</p>
<p>Formación del profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Implicar al profesorado en la formación conjunta como Claustro. -Impulsar la formación para la acreditación profesional en distintos ámbitos (igualdad, TIC, convivencia...). -Continuar la formación en TICS. -Seguir desarrollando acciones para el uso de la plataforma ProIdeac. -Trabajar conjuntamente para la elaboración de programaciones didácticas y diseño de situaciones de aprendizaje. -Plantear acciones formativas con ponentes externos y también establecer acciones formativas con el propio profesorado del centro, aprovechando sus fortalezas. Ofrecer formación específica en el ámbito del trabajo con las familias: realizar reuniones eficaces, asertivas con las familias a nivel individual y grupal.

Evaluación del proceso de enseñanza - Profundizar en la evaluación del proceso de enseñanza (autoevaluación del profesorado, coevaluación, innovación metodológica, estrategias de retroalimentación, procesos de reflexión docente conjunta...).

ÁMBITO SOCIAL

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS
-----------------	-----------

Las familias	<ul style="list-style-type: none"> -Involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos. -Planificar adecuadamente las tutorías individuales y las reuniones grupales. -Ofrecer pautas de actuación a las familias para la mejora de la autonomía y responsabilidad de sus hijos/as. <p>Fortalecer el AMPA y seguir colaborando estrechamente con este órgano.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Impulsar el proyecto de Escuelas de Familias, en colaboración con el AMPA. -Favorecer la relación con las familias e incentivar la participación de éstas en la escuela, en un clima de apertura, diálogo y colaboración. <p>Potenciar las reuniones del profesorado y de los especialistas de NEAE y AL con las familias.</p>
---------------------	--

Plan de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> -Potenciar la colaboración de toda la comunidad en el desarrollo de una convivencia fluida, grata y productiva. -Facilitar los procesos de participación y colaboración (avisos y comunicados, informaciones, cursos, visitas de padres concertadas y telefónicas, boletines informativos, participación en salidas, fiestas, talleres...) -Poner en marcha el equipo de mediación.
----------------------------	---

Desarrollo del plan para la igualdad de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> -Procurar la no utilización de vocabulario sexista. -Estimular la igualdad para respetar las diferencias que hay entre hombres y mujeres poniendo ejemplos de contextos determinados y situaciones simuladas. -Potenciar actividades que fomenten la igualdad.
--	--

Prevención del absentismo y abandono escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir aplicando el protocolo de absentismo. -Promover compromisos educativos con las familias. -Hacer un seguimiento exhaustivo del alumnado con dificultades. -Favorecer la comunicación con las familias necesitadas, atendiéndolas de forma personal.
--	--

Participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir impulsando la participación familiar y de todos los agentes de la comunidad educativa en los momentos de encuentro que favorecen los proyectos del centro (Galas de Canarias, Carnaval y Día de la Paz...). <p>Fortalecer la participación y colaboración en otros momentos de la vida educativa (talleres, salidas...).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguir promoviendo las campañas de solidaridad con la participación de toda la comunidad educativa. -Atender profesionalmente las demandas y solicitudes del personal no docente, así como colaborar para que puedan desarrollar eficazmente su trabajo.
---	---

<p>Apertura del centro al entorno social y cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer el uso de las instalaciones de forma organizada y para fines educativos. -Participar en actividades complementarias organizadas por instituciones. -Colaborar con el Ayuntamiento, AMPA y otras entidades locales (Asociación de vecinos del barrio...), así como con otras Instituciones (ONG, Universidad...), para desarrollar en el centro actividades educativas destinadas a la formación del alumnado. -Seguir formando parte de la red de centros de formación del profesorado y contribuir a la formación del alumnado en prácticas.
--	---

Cada ámbito descrito refleja claramente las áreas de mejora y los objetivos marcados para su consecución. Cada objetivo contribuye a la consecución de la mejora de los aprendizajes según lo establecido en el Plan de Mejora del centro y, por ende, a los objetivos prioritarios trazados por la CEU. No obstante, concreto más acciones específicas que darán respuesta a estos objetivos:

OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA CEU

OBJETIVO 1: MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR Y ADECUACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Ámbito	Acciones
<p>Organizativo</p>	<p>APOYOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adecuación de espacios. -Distribución del tiempo de apoyos en función de las necesidades. -Priorización de áreas instrumentales. -Documento de planificación de apoyos. -Seguimiento y evaluación trimestral. <p>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centralización de los espacios de NEAE/AL. -Utilización de documentos de planificación: AC y PEPs. -Planificación de reuniones entre tutores y especialistas NEAE/AL. -Planificación temporal en el horario para atención al alumnado con sobredotación intelectual. <p>DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión y seguimiento de la PGA -PDA en coherencia con el Proyecto Educativo y planificada desde el Currículo. -Elaboración de Situaciones de aprendizaje coordinadas. -Propuesta de actuaciones viables a partir de las propuestas de mejora de las Memorias. <p>ESPACIOS Y RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso de los distintos espacios educativos y de distintos tipos de materiales (manipulativos, digitales, bibliográficos...).

<p>Pedagógico</p>	<p>METODOLOGÍA: -Conocimiento por parte del profesorado de los aprendizajes imprescindibles de cada nivel educativo. -Diseño de SA significativas y competenciales y ajustadas a la realidad del alumno. -Introducción de distintos modelos metodológicos. -Utilización de diferentes instrumentos de evaluación. -Globalización de las áreas, a través de la metodología de proyectos. -Fomento de la docencia compartida. - Apoyos con docencia compartida. -Búsqueda y puesta en práctica de acuerdos metodológicos en ciclos o nivel en cuanto a los rendimientos. -Integración de las TIC en las Situaciones de aprendizaje.</p> <p>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: -Mejora de la atención individualizada del alumnado, teniendo en cuenta sus PEPs, adaptaciones e informes. -Coordinación de los/as tutores/as con profesorado de NEAE y AL. -Acciones conjuntas del alumnado de NEAE y AL. -Desarrollo de acciones pedagógicas con el alumnado de Altas capacidades.</p> <p>PROYECTOS: -Mejora y actualización de los planes y proyectos del Proyecto Educativo. -Integración de los proyectos de centro en las áreas. -Trabajo de los procesos para garantizar los resultados.</p> <p>EVALUACIÓN: Coordinación eficaz de las sesiones de evaluación. Propuesta de acciones para el trabajo de las propuestas de mejora de las Memorias. Utilización de distintos instrumentos de evaluación. Utilización en el aula de distintos tipos de evaluación (heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación).</p>
<p>Profesional</p>	<p>-Realización de Programaciones Didácticas y Situaciones de Aprendizaje y pertinencia de los ajustes para la mejora. -Mejora de las técnicas empleadas para la evaluación. -Puesta en práctica de las acciones planteadas en las Memorias con respecto a las propuestas de mejora. -Planteamiento del refuerzo educativo y de las adaptaciones curriculares. -Ampliación y aplicación en el aula de conocimientos adquiridos mediante la formación externa y compartiendo experiencias de aprendizaje.</p>
<p>Social</p>	<p>-Preparación adecuada de las entrevistas familiares individuales. -Preparación adecuada de las reuniones generales con las familias. -Impulso de las Escuelas de Familias. -Planteamiento de acciones formativas puntuales a las familias. -Orientación a las familias sobre la implicación en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. -Participación familiar en actividades del centro, salidas, talleres...</p>

OBJETIVO 2: DISMINUCIÓN DEL ABSENTISMO DEL ALUMNADO Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR	
Ámbito	Acciones
Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> -Documento informativo a las familias sobre la actuación en casos de absentismo y de retrasos. -Información y puesta en práctica del protocolo de actuación con la Trabajadora Social y Servicios Sociales. -Establecer tutorías regulares para realizar un buen seguimiento. -Aplicación de los protocolos de forma exhaustiva. -Uso de los recursos sociales: trabajadora social y Servicios sociales.
Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo de concienciación con las familias: dar pautas y consejos -Reuniones periódicas con las familias: escucha activa, acogida, entendimiento.
Profesional	<ul style="list-style-type: none"> -Establecimiento de compromisos educativos con las familias. -Seguimiento exhaustivo del alumnado con dificultades.
Social	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitar la intervención de la Trabajadora social y Servicios Sociales.

OBJETIVO 3: MEJORA DEL PORCENTAJE DE IDONEIDAD (relacionado con el objetivo 1)	
Ámbito	Acciones
Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> -Detección de necesidades con antelación para dar respuesta adecuada al alumnado que lo precise. -Elaboración de informes, PEPs, AC. -Intervención de la orientadora. -Planificación de apoyos.
Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> -Planteamiento de apoyos eficaces que permita al alumnado seguir con su grupo-clase, sin ausentarse de ella. -Grupos flexibles, docencia compartida. -Ajuste de las programaciones para el alumnado que lo precise. -Utilización de variados y distintos instrumentos de evaluación.
Profesional	<ul style="list-style-type: none"> -Ajuste de los instrumentos de planificación de la actividad docente. -Refuerzo de los apoyos y planteamiento de los PEP. -Seguimiento de las indicaciones de la orientadora.
Social	<ul style="list-style-type: none"> -Relación favorable con las familias a favor del desarrollo educativo de sus hijos/as. -Integración educativa de las familias en la vida del centro escolar. -Implicación familiar en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

OBJETIVO 1: Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, mejorando el dominio del lenguaje oral y escrito, utilizando la lectura como fuente de placer, de información y aprendizaje, teniendo en cuenta las peculiaridades del lenguaje de nuestra comunidad autónoma, así como fomentar la capacidad comprensiva y expresiva en lengua de signos.

- Impulso, dinamización del Plan Lector.
- Dinamización y participación asidua en la Radio escolar.
- Creación de un taller de radio.
- Dinamización de la biblioteca y de la biblioteca de aula.
- Fomento de las asambleas en Primaria.
- Uso del verbotonal como potenciación de la conciencia fonológica.
- Puesta en marcha de distintos tipos de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, aprendizaje -basado en el pensamiento.
- Empleo de técnicas de comunicación oral y escrita: debate, exposiciones orales, creación de guiones radiofónicos...
- Uso de la lengua de signos como soporte en la adquisición de la lectura.

OBJETIVO 2: Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana, propiciando actitudes de exploración, precisión y búsqueda de soluciones alternativas.

- Utilización de técnicas manipulativas para la adquisición de conceptos matemáticos.
- Utilización de elementos y recursos matemáticos varios.
- Puesta en marcha de talleres y creación de ámbitos reales donde se produzcan situaciones de empleo de las matemáticas.
- Uso de distintos métodos matemáticos.

OBJETIVO 3: Adquirir autonomía para el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de capacidades afectivas, así como fomentar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, implicando a todos los agentes de la comunidad educativa.

- Puesta en práctica del Plan de Acción Tutorial.
- Trabajo colaborativo con las familias, talleres, reuniones, participación desde casa en tareas escolares.
- Planteamiento de la "Filosofía para niños" como un recurso para favorecer el desarrollo de pensamiento crítico constructivo y cuidadoso.
- Puesta en práctica del trabajo cooperativo.
- Práctica de la coevaluación y autoevaluación.

5. PLAN DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

La consecución de las acciones planteadas debe planificarse atendiendo a los tiempos y a los responsables que las ejecutan. El siguiente cuadro recoge esta planificación:

ÁMBITOS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
INFRAESTRUCTURA Mantenimiento y cuidado de las instalaciones del colegio, a través de los organismos competentes Dotando de material específico, enajenación.	Continuamente, en función de las necesidades.	Directora Secretaria
OFERTA EDUCATIVA -Docencia compartida -Proyectos del centro. -Inclusión del centro en Redes y otros Programas.	Al comienzo de cada curso A lo largo del proyecto	Directora/Jefe de Estudios Coordinadores de proyectos
ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES -Horarios para el uso de la biblioteca, radio, aula Medusa. -Actividades lúdicas y habilitación de espacios en el tiempo de recreo. -Actividades extraescolares de tarde, en colaboración con el AMPA. -Facilitar y potenciar la participación familiar en actividades del centro. -Espacios y tiempo de los apoyos. -Planificación y organización de actividades de los Proyectos del Centro. -Centralización de los espacios para atender al alumnado de NEAE.	A comienzo de cada curso Revisión en momentos puntuales	Directora Jefe de Estudios Vicedirector Coordinadores de ciclo
COORDINACIÓN INTERNA DEL CENTRO -Convocatoria y presidencia de Claustro y Consejo Escolar -Planificación de reuniones de coordinación. -Actas debidamente cumplimentadas. -Gestión eficaz de las reuniones -Documentos del centro (PGA, Memorias...), como documentos vivos, flexibles.	En momentos puntuales A lo largo del curso.	Directora Jefe de estudios Coordinadores de ciclo Coordinadores de proyectos
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES -Mejoras del servicio de Comedor: ubicación del alumnado, gestión de actividades. -Control de incidencias surgidas en el comedor. -Horario continuado en las actividades extraescolares que garanticen la conciliación de la vida familiar y laboral.	A comienzo del curso Durante el curso	Directora Encargado de comedor AMPA

ÁMBITO PEDAGÓGICO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<p>LIDERAZGO PEDAGÓGICO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asunción de las funciones directivas. Potenciación del funcionamiento dinámico, democrático y participativo. -Liderazgo compartido. Estimular el trabajo colaborativo del profesorado. -Impulso de proyectos o metodologías innovadoras. Implicar al claustro en los proyectos del centro. -Realización de planes de formación en el centro. - Reflexión e innovación metodológicas. 	<p>A lo largo del curso Durante todo el proyecto</p>	<p>Directora Jefe de Estudios Claustro Coordinadora de formación</p>
<p>PROYECTO EDUCATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión del Proyecto Educativo, sus planes y proyectos. -Difusión del PE -Relación entre el PE, las Programaciones Didácticas Anuales y las Programaciones de Aula. -Trabajar el Plan de Convivencia, considerando el Plan estratégico de Convivencia escolar. 	<p>Curso 2016/17 A comienzo de cada curso</p>	<p>Directora Jefe de Estudios Claustro</p>
<p>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> -Respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en el ámbito educativo. -Mejora de la atención individualizada del alumnado -Coordinación de los/as tutores/as con las maestras de NEAE y AL. -Uso de la lengua de signos en actividades conjuntas del centro y en otras actividades. 	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Jefe de estudios Maestras especialistas de NEAE/AL Tutores/as</p>
<p>ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso de nuevos modelos de enseñanza. -Rentabilización de los recursos materiales del centro -Formación del profesorado. Impulso de las TIC. -Docencia compartida. Globalización de las áreas a través de la metodología de proyectos. 	<p>Cada curso</p>	<p>Directora Jefe de Estudios Claustro</p>
<p>PROYECTOS DEL CENTRO Y OTROS PROYECTOS DE INNOVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyectos del Centro: Solidaridad, Carnaval, Canarias, Radio, Teatro, Biblioteca. -Implicación del centro en Redes: Red Canaria de Escuelas Solidarias y Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud. Proyecto de Sostenibilidad. -Desarrollar el Plan Lector e impulsar el uso de la biblioteca del centro. 	<p>Proyectos: en momentos puntuales Redes: acciones puntuales Plan lector: durante el curso</p>	<p>Directora Jefe de Estudios Coordinadores de Redes Tutores/as</p>
<p>EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación atendiendo a los criterios de evaluación. Uso de distintos instrumentos y herramientas de evaluación. Utilización de distintos tipos de evaluación. Recogida de información amplia del alumnado. -Evaluación colegiada de las CCBB. –Recogida de datos 	<p>En cada situación de aprendizaje Trimestralmente</p>	<p>Directora Claustro Jefe de Estudios</p>

<p>en la memoria. Establecimiento de acciones conjuntas sobre las propuestas de mejora. Información a las familias de los avances del alumnado. -Colaboración con las evaluaciones externas, de diagnóstico, etc. –Análisis de las estadísticas de los resultados de la evaluación. Emisión de informes con dificultades, los avances y propuestas.</p>	<p>Al final de curso En momentos puntuales</p>	
<p>COORDINACIÓN -Participación en la coordinación del profesorado de sexto nivel, con el profesorado de colegios del mismo distrito y con el IES de cabecera -Impulso de la coordinación Infantil con Primer Ciclo de Primaria. -Cumplimientos y acuerdos sobre decisiones relativas a la programación didáctica, a las situaciones de aprendizaje, a las actividades comunes..., en las reuniones de ciclo.</p>	<p>Cada trimestre Dos veces en el curso A principios de curso</p>	<p>Jefe de Estudios Coordinadores de ciclo Claustro</p>

<p>ÁMBITO PROFESIONAL</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>RESPONSABLES</p>
<p>FORMACIÓN DEL PROFESORADO -Formación del Claustro y acreditaciones. -Acciones formativas con ponentes externos y con el profesorado del centro. -Formación específica en el ámbito del trabajo con las familias</p>	<p>Diseño a principio de curso. Desarrollo a lo largo del curso</p>	<p>Jefe de Estudios Coordinadora de formación</p>
<p>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA -Evaluación del proceso de enseñanza (autoevaluación del profesorado, coevaluación, innovación metodológica, estrategias de retroalimentación, procesos de reflexión docente conjunta...).</p>	<p>Trimestralmente en las sesiones de evaluación. Otros momentos del curso en las coordinaciones</p>	<p>Directora Jefe de Estudios Claustro</p>

<p>ÁMBITO SOCIAL</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>RESPONSABLES</p>
<p>FAMILIAS -Planificación adecuada de reuniones individuales y generales con las familias. Pautas de actuación con las familias. Fomento de la participación de éstas en la escuela. Documento de planificación. -Colaboración estrecha con el AMPA. Impulsar el proyecto de Escuelas de Familias</p>	<p>Comenzar en 2016/17 Continuación a lo largo de los cursos</p>	<p>Directora Jefe de Estudios Claustro CCP</p>
<p>PLAN DE CONVIVENCIA -Colaboración de toda la comunidad en el desarrollo de una convivencia fluida, grata y productiva. -Facilitación de los procesos de participación. Poner en marcha el equipo de mediación.</p>	<p>Comenzar en 2016/2017 Continuación a lo largo de los cursos</p>	<p>Directora Equipo de mediación</p>

<p>PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES -Utilización de vocabulario no sexista. -Respeto a las diferencias entre hombres y mujeres. Estimular la igualdad.</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto</p>	<p>Directora Jefe de Estudios Coordinador de Igualdad</p>
<p>PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR -Aplicación del protocolo de absentismo. -Compromisos educativos con las familias. -Seguimiento exhaustivo del alumnado con dificultades.</p>	<p>Desde comienzos de curso En momentos puntuales</p>	<p>Directora Jefe de Estudios Trabajadora Social</p>
<p>PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y FORMACIÓN ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA -Participación familiar y de todos los agentes de la comunidad educativa en los momentos de encuentro que favorecen los proyectos del centro y otras actividades puntuales. -Atender profesionalmente las demandas y solicitudes del personal no docente.</p>	<p>En momentos puntuales. A lo largo del curso</p>	<p>Directora Vicedirector</p>
<p>APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL -Uso de las instalaciones de forma organizada y para fines educativos. -Colaborar con el Ayuntamiento, AMPA y otras entidades locales -Seguir formando parte de la red de centros de formación del profesorado y contribuir a la formación del alumnado en prácticas.</p>	<p>En momentos puntuales A lo largo del desarrollo del proyecto</p>	<p>Directora Vicedirector Jefe de Estudios</p>

6. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Para lograr los objetivos propuestos y realizar un trabajo eficiente se hace necesario la creación de una estructura organizativa que posibilite lo anteriormente expuesto y que permita aprovechar al máximo los recursos personales, materiales y funcionales (espacios, tiempo, dinero y formación).

Por un lado disponemos de los documentos organizativos, creados para un funcionamiento armónico del centro. Por otro lado, la participación de todos los miembros de la comunidad educativa que, a su vez, asumen responsabilidades, funciones y actividades. A partir de estas premisas es como daremos forma a los distintos elementos que permiten una óptima organización y funcionamiento del colegio.

6.1. DOCUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

6.1.1. PROYECTO EDUCATIVO

El carácter propio del centro se articula en el Proyecto Educativo, estableciendo sus rasgos de identidad y el valor del proceso educativo. Los principios educativos establecidos hacen referencia a una escuela integrada y participativa en la dinámica cultural y social del entorno, a la educación como labor conjunta de familias, profesorado y alumnado, a la necesidad de una educación integral e integradora, a la educación para la convivencia y democracia y al valor del aprendizaje significativo. En definitiva, una escuela que prepara para la vida. Los planes y proyectos que conforman el PE (Plan de atención a la diversidad, Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Plan TIC, etc.) constituyen elementos vivos y dinámicos y que suponen el eje vertebral de la actividad educativa.

6.2.2. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Es el documento que permite desarrollar el Proyecto Educativo. Concreta y adecúa las normas de funcionamiento del centro en función de las necesidades de éste y dentro del marco legal. Las normas de organización y funcionamiento recogen protocolos, procedimientos y medidas, así como criterios de organización en ámbitos como el comedor escolar, entrada y salida del centro, vigilancia de recreos, atención a las familias, etc.

6.3.3. PLAN DE GESTIÓN

En este documento se recoge la ordenación y utilización de los recursos económicos, materiales y humanos del centro. Es necesario gestionar las dotaciones presupuestarias atendiendo a criterios como el bien general del centro o las necesidades reales que existen. Nuestros ingresos proceden fundamentalmente de las asignaciones de funcionamiento de la Consejería. Otros recursos económicos provienen del comedor escolar y salidas complementarias.

6.1.2. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Es el documento donde se recoge la planificación académica de cada curso escolar. En este documento se concretan las acciones que se derivan del PE. Recoge todos los aspectos que afectan a la organización y funcionamiento del centro, estructurándose en cuatro ámbitos (organizativo, pedagógico, profesional y social). La oferta educativa del centro, el calendario escolar, los criterios para la elaboración de horarios, para el agrupamiento del alumnado, para la planificación de los espacios, decisiones sobre el proceso de evaluación y de promoción, el plan de formación del profesorado, las acciones para la mejora del rendimiento escolar o el desarrollo del Plan de

Convivencia, son algunos de los puntos que se incluyen en este documento. La P.G.A. es un documento vivo, abierto, flexible, en continua revisión y objeto de consulta permanente.

6.1.3. MEMORIA ANUAL

Es el documento que permite evaluar el funcionamiento del centro en los distintos ámbitos (organizativo, pedagógico, profesional y social). Promueve la reflexión, la emisión de conclusiones y propuestas de mejora para el siguiente curso, a partir de los datos que arrojan los resultados. La Memoria se establece como punto final y de partida para introducir cambios de mejora en el centro.

6.1.4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este documento, el docente planifica su actividad anual, en el marco del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual. Para su desarrollo el docente tendrá en cuenta los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación distribuidos en el curso escolar en diferentes unidades de programación. Dichas unidades de programación se concretarán posteriormente a través del diseño de Situaciones de Aprendizaje.

6.2. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

El avance de un centro educativo depende de las personas que pertenecen a él. Pero este avance no será eficaz si no existe una adecuada organización que permita que cada uno de sus miembros desarrolle sus competencias y asuma sus funciones.

La representación de toda la comunidad educativa la ostenta el Consejo Escolar. La toma de decisiones dentro de un marco de diálogo y consenso han sido las directrices llevadas hasta ahora para el desarrollo de sus funciones. De aquí surge La Comisión Económica, la Comisión de Convivencia y una persona responsable que impulse medidas educativas para el fomento de la Igualdad de Oportunidades, entre otros.

Queda también representada en el Consejo Escolar el AMPA, que manifiesta sus inquietudes, expone sugerencias, propone actividades extraescolares para el alumnado y talleres para las familias y participa en la vida escolar en distintos momentos. Se seguirá estableciendo relaciones fluidas, cordiales y de trabajo en equipo, con el fin de impulsar medidas de actuación consensuadas para la mejora de la calidad educativa.

Las reuniones periódicas del Equipo Directivo afianzarán las decisiones para un correcto desarrollo de la vida del centro, como organizar eventos, seguimiento de proyectos, resolución de conflictos, información sobre legislación reciente que afecten a la comunidad escolar... Además, se comprometerá a ofrecer a las familias toda la información necesaria. La coordinación con el I.E.S. "José Frugoni Pérez" será necesaria para dar continuidad al "Plan de Transición" del alumnado de Primaria a Secundaria. Se mantendrán y fomentarán actuaciones, como la rentabilización de la página web, referente de la vida escolar, mostrando los trabajos realizados, consultas de horarios, proyectos, composición del Claustro y Consejo Escolar, etc.

La Jefatura de Estudios asumirá competencias con respecto al personal docente, dinamizando a su vez, los encuentros del profesorado, su formación y la puesta en marcha de los proyectos, sin menoscabo de las funciones propias del cargo, según la legislación.

La Secretaría lo hará con respecto al personal no docente, informando y coordinándose con el Personal de Administración y Servicios (PAS) en los aspectos concernientes a la gestión de la administración del centro. De igual manera atenderá a las funciones descritas en el Proyecto Educativo.

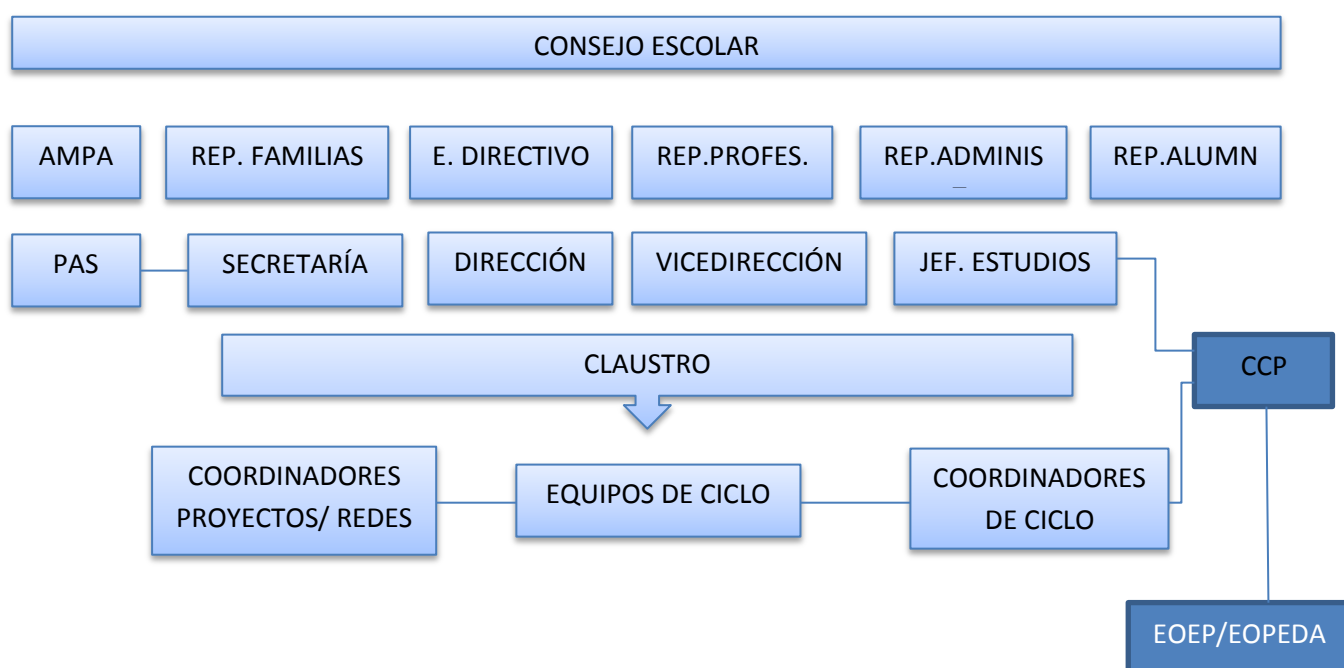
Desde la Vicedirección se gestionará las salidas y actividades complementarias y extraescolares del alumnado, en colaboración con los Equipos de Ciclo. También se llevará a cabo la planificación de las actividades extraescolares, en coordinación con la directiva de la AMPA, en los casos necesarios. Esta planificación atenderá a los intereses del alumnado y dará respuesta a las necesidades familiares en lo que respecta a la atención horaria y educativa.

La Comisión Pedagógica tiene como función principal la coordinación entre los distintos ciclos. Se reunirá quincenalmente para estudiar y debatir las propuestas que se traen de los Ciclos, proponiendo medidas para la atención a la diversidad y tomando acuerdos comunes o específicos, según el caso. Por otro lado, es nexos entre los Equipos de Ciclo y el Claustro, agilizando la toma de decisiones que en éstos se llevarán a cabo.

Es el Claustro el órgano que propone y elige a sus representantes en el Consejo Escolar, y a quienes, de manera voluntaria y responsable asuman la dinamización pedagógica de los proyectos, contando siempre con el apoyo del Equipo Directivo y de la Comisión Pedagógica. Se establecerán cuantas reuniones sean necesarias para el buen funcionamiento del Centro, además de las prescriptivas.

La labor de los Equipos de ciclo va encaminada a la organización y desarrollo de los aspectos organizativos y didácticos concretos del ciclo. Se promoverá, al menos, una reunión quincenal. Sus propuestas serán llevadas a la Comisión Pedagógica para debatirlas y/o tomar acuerdos.

En el siguiente organigrama se puede observar la estructura organizativa de nuestro colegio:



7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS: INDICADORES DE LOGRO

La evaluación es un factor determinante para medir los resultados obtenidos y, a partir de ello, proponer acciones para la mejora. Este Proyecto de Dirección está vinculado al Proyecto Educativo y, por ende, a lo programado en la Programación General Anual. En este sentido, la evaluación del proyecto se atiende desde dos perspectivas:

1. **Seguimiento de los objetivos del proyecto y las acciones que de ellos se derivan.** Desde esta dimensión la evaluación se realizará cada trimestre y al final de curso, paralelamente a la revisión de la PGA. Los resultados quedarán explícitos en la Memoria. Esta evaluación permite la reflexión continua en el tiempo, lo que permite ir estableciendo ajustes y mejoras.
2. **Seguimiento por parte de la Inspección Educativa.** Desde este ámbito, la evaluación se realiza de forma anual, con una visión más amplia, que permite visualizar claramente los ámbitos insuficientemente desarrollados. Esta perspectiva ofrece priorizar las acciones menos trabajadas en el siguiente curso.

En el siguiente cuadro se establecen las dimensiones de mejora y los correspondientes indicadores de logro:

ÁMBITOS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	
DIMENSIONES	INDICADORES DE LOGRO
INFRAESTRUCTURA	Se solicita a las Instituciones el arreglo de los desperfectos del centro. Se enajena material obsoleto o estropeado.
OFERTA EDUCATIVA	Se impulsan, mejoran y desarrollan todos los proyectos del centro. Se integran nuevos proyectos de innovación. Se incluye la docencia compartida
ORGANIZACIÓN ESPACIAL/TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES	Se establecen horarios para los distintos espacios. Se realizan actividades extraescolares Las familias participan en el centro Se planifican los proyectos y actividades Se centralizan los espacios de NEAE
COORDINACIÓN INTERNA DEL CENTRO	Se convoca y preside las reuniones en tiempo y forma. Se coordinan las reuniones eficazmente. Se establece el orden del día de las reuniones. Se cumplimentan actas debidamente. Se planifica y utiliza en la práctica educativa los documentos del centro (PGa, Memorias...)

<p>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES</p>	<p>Se ubica adecuadamente al alumnado en el horario de comedor. Se planifican actividades para el alumnado de comedor. Se registran las incidencias de comedor en una hoja de registro. Se realizan actividades extraescolares que garanticen la conciliación familiar-laboral.</p>
--	--

ÁMBITO PEDAGÓGICO	
DIMENSIONES	INDICADORES DE LOGRO
<p>LIDERAZGO PEDAGÓGICO</p>	<p>-Se ponen en prácticas funciones propias de la Dirección (representación, información, comunicación, gestión, coordinación, reunión...).</p> <p>-Se impulsa la puesta en marcha de proyectos o metodologías innovadoras y planes de formación.</p> <p>-Se promueve y enriquece la reflexión e innovación metodológicas en los distintos órganos (ciclos, claustro, CCP).</p>
<p>PROYECTO EDUCATIVO</p>	<p>-Se revisa, actualiza, consensúa y difunde el Proyecto Educativo del Centro, las Normas de Organización y Funcionamiento y el Plan de Gestión.</p> <p>-Se revisan las Programaciones Didácticas Anuales y su coherencia con el PE.</p> <p>-Se finaliza el Plan de Convivencia.</p>
<p>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>	<p>-Se informa y se forma al Claustro en la puesta en práctica del Plan de atención a la diversidad.</p> <p>--Se organizan horarios para la coordinación de los/as tutores/as con las maestras de NEAE y AL.</p> <p>-Se optimizan los apoyos.</p> <p>-Se utiliza la lengua de signos en distintas actividades.</p>
<p>ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA</p>	<p>-Se pone en práctica nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>-Se gestionan y rentabilizan los recursos del centro.</p> <p>-Se informar y forma al profesorado en el diseño de Programaciones Didácticas y nuevos modelos educativos.</p> <p>-Se impulsar el uso de las TIC.</p> <p>-Se pone en práctica la docencia compartida y la globalización de áreas.</p>
<p>PROYECTOS DEL CENTRO Y OTROS PROYECTOS DE INNOVACIÓN</p>	<p>-Se participa, se proyecta y se evalúa los Proyectos del Centro: Solidaridad, Carnaval, Canarias, Radio, Teatro, Biblioteca y de otros proyectos puntuales.</p> <p>-Se procede a la implicación del centro en Redes: Red Canaria de Escuelas Solidarias y -Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud.</p> <p>-Se lleva a cabo el desarrollo del Plan Lector y del Plan de Acción tutorial.</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>-Se diseñan SA donde se tiene en cuenta los criterios de evaluación, distintos tipos, instrumentos y herramientas de evaluación para la evaluación del alumnado.</p> <p>-Se utilizan documentos consensuados por el Claustro para la recogida de información amplia del alumnado (desde las familias, otros docentes...).</p> <p>-Se dispone de un horario para procurar la intervención colegiada del equipo educativo.</p> <p>-Se recoge en la memoria los datos significativos, la explicación de estos datos, los avances y las propuestas de mejora.</p>

COORDINACIÓN	-Se establecen acciones conjuntas sobre las propuestas de mejora. -Se informa a las familias de los avances del alumnado, aspectos trabajados y expectativas. -Se colabora con las evaluaciones externas, de diagnóstico, etc. -Se analizan las estadísticas de los resultados de la evaluación y se valora las dificultades, los avances y las propuestas en un informe.
	-Se recogen en acta los acuerdos alcanzados. -Se promueven debates y reflexiones en los distintos órganos.

ÁMBITO PROFESIONAL	
DIMENSIONES	INDICADORES DE LOGRO
FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	-Se solicita, gestiona, informa y desarrolla un Plan de formación del Profesorado de forma anual en los ámbitos de mejora establecidos en la Memoria.
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	- Se procede a la evaluación del proceso de enseñanza mediante un documento de autoevaluación recogido en la PGA

ÁMBITO SOCIAL	
DIMENSIONES	INDICADORES DE LOGRO
LAS FAMILIAS	-Se informa anualmente a las familias de las fechas y horarios de visita del curso a través de la página web y otros medios. -Se planifica las tutorías y reuniones mediante documentos trabajados en la CCP. -Se colabora activamente con el AMPA. -Se pone en marcha la Escuelas de Familias.
APERTURA CENTRO	-Se favorecer el uso de las instalaciones de forma organizada y para fines educativos. -Se participa en actividades complementarias organizadas por instituciones. -Se colaborar con el Ayuntamiento, AMPA y otras entidades locales -Se contribuye a la formación del alumnado en prácticas.
PLAN CONVIVENCIA	-Se finaliza el Plan de Convivencia y se organiza el Equipo de Mediación. -Se facilitar los procesos de participación y colaboración (avisos y comunicados, informaciones, cursos, visitas de padres concertadas y telefónicas, boletines informativos., participación en salidas, fiestas, talleres...)
DESARROLLO DEL PLAN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Se elimina el vocabulario sexista de los documentos escritos y en la práctica diaria. -Se pone en práctica actividades que favorezcan la igualdad.

<p>PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR</p>	<p>-Se aplica el protocolo de absentismo. -Se realiza un seguimiento exhaustivo del alumnado absentista. -Se promueve la comunicación con las familias. -Se promueve compromisos educativos con las familias</p>
<p>COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>-Se invita y accede a la participación familiar y de todos los agentes de la comunidad educativa en distintas actividades del centro. -Se anima a la participación en las campañas de Solidaridad y Sostenibilidad. -Se atiende profesionalmente las demandas y solicitudes del personal no docente.</p>

8. PROPUESTA DE MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO

- DIRECCIÓN: Rafaela Martel Ojeda
- JEFATURA DE ESTUDIOS: Sonia Ramos Herrera
- VICEDIRECCIÓN: Jonathan Rodríguez Santana
- SECRETARÍA: Teresa Rodríguez Santana

9. CONCLUSIÓN

Asumir el ejercicio de la dirección del colegio Amelia Vega y poner en marcha las estrategias adecuadas para lograr su correcto funcionamiento y organización exige compromiso, responsabilidad y espíritu de servicio. Compartir estas premisas con el Equipo Directivo propuesto supone un pilar fundamental para el desarrollo de este Proyecto, todo ello respaldado por la implicación del profesorado en la dinámica del centro, constatada desde mi experiencia como directora y como docente.

De forma resumida, mi compromiso con la educación y con el colegio Amelia Vega es que:

- Siga siendo un centro abierto a la comunidad educativa, desde donde se atiende a los intereses y necesidades de todos sus miembros.
- Esté en consonancia con las nuevas demandas educativas de la sociedad, abierto a la renovación metodológica, formando personas capacitadas para el ejercicio de la ciudadanía, preparadas para la vida.
- Siga siendo una escuela que atiende a la diversidad, que apuesta por la inclusión real de todos sus miembros.
- Sea un espacio de encuentro, donde los distintos agentes de la comunidad educativa reciban la respuesta necesaria a sus demandas e intereses.
- Se conforme como un centro de referencia pedagógica.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto y sin perder de vista este compromiso con la educación, llevaré a cabo este “Proyecto de Dirección”.

10. REFERENCIA NORMATIVA Y BIBLIOGRÁFICA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad de la Educación
- Ley 6/2014 de 25 de julio, Canarias de Educación no Universitaria.
- DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- DECRETO 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.
- ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden 7 de noviembre de 2007, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa la Enseñanza básica.
- Decreto 106/2009, de 28 de julio, por el que se regula la función directiva de los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- BAZARRA, L., CASANOVA, O. (2013). "Directivos de escuelas inteligentes". Biblioteca INNOVACIÓN EDUCATIVA. Ed. SM
- GERVER, R. (2012). "Crear hoy la escuela del mañana". INNOVACIÓN EDUCATIVA. Ed. SM.
- TRUJILLO, F. (2012). "Propuestas para una escuela del siglo XXI". Ed. Catarata.
- ANDRÉS, I., DE CASTRO, F., DE PUIG, I., MOYA, JOSEP., SÁTIRO, A.(2005). "Reevaluar. La evaluación reflexiva en la escuela". Recursos EUMO Octaedro.
- SWARTZ, R., COSTA, A., BEYER, B., REAGAN, R., KALLICK, B. (2103). "El aprendizaje basado en el pensamiento. Cómo desarrollar en los alumnos las competencias del siglo XXI".